

CNMV  
División de Entidades  
Paseo de la Castellana nº 19  
28046 MADRID

Madrid 6 de Abril de 2009

**REF: EUROARGA SICAV SA "En Liquidación"**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 3 de Abril de 2.009, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de EUROARGA SICAV SA "En Liquidación" acordó por unanimidad Disolver y Liquidar la Sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad y el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, la exclusión del registro contable de las acciones ante IBERCLEAR y la baja como Institución de Inversión colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Tan pronto como transcurra el plazo legalmente establecido para la posible impugnación del Balance de Liquidación, se procederá a elevar a público los acuerdos adoptados en la citada Junta. Testimonio de la escritura correspondiente se presentará en CNMV.

Atentamente



---

**EUROARGA SICAV S.A.**  
Luis Artero Trinchant  
**Secretario y Liquidador**